

Tema del día

Gore apunta a dinamizar sectores productivos con fondos de Royalty

RECURSOS. La ley creó el Fondo Regional para Productividad y el Desarrollo, que permite financiar diversas iniciativas en convenio con otros servicios.

Oscar Gallardo Ríos
 oscar.gallardo@australdivi.via.cl

Promover el desarrollo regional y dinamizar los sectores productivos locales son los principales objetivos a los que apunta el Gobierno Regional de Los Ríos, con la inversión de los recursos asignados a través de la Ley del Royalty Minero.

En primer lugar, el gobernador Luis Cuvertino explicó que “la Ley N°21.591 señala en su artículo 13 la creación del Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo (FRPD), cuyos recursos se destinarán al financiamiento de los gobiernos regionales a través de sus presupuestos de inversión y los recursos del Fondo se destinarán al financiamiento de inversión productiva, que tengan por objeto el fomento de actividades productivas, de desarrollo regional y la promoción de la investigación científica y tecnológica, que debe estar en línea con documentos estratégicos del Gobierno Regional de Los Ríos como es la Estrategia Regional de Desarrollo 2037, la Política Regional de Fomento Productivo y la Estrategia Re-



DURANTE 2024, EL GOBIERNO REGIONAL FINANCIÓ UNA SERIE DE INICIATIVAS DE INVERSIÓN REFERENTES A SECTORES PRODUCTIVOS REGIONALES, BAJO CONVENIOS DE TRANSFERENCIA.

gional de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación para el Desarrollo”.
 En esa línea, afirmó que “este recurso tiene enorme importancia para la región, puesto que permite contar con financiamiento anual para realizar acciones que permitan transformar el desarrollo económico regional, aumentar su matriz productiva regional y exportadora, un crecimiento económico más inclusivo y sostenible, promover inversiones para un comercio y empleabilidad justa, con innovación y desarrollo tecnológico. Aporta al desarrollo económico y social de sus ciudadanos”.
 La autoridad regional precisó que este año, la Ley de Presupuestos asignó al Gobierno

Regional de Los Ríos un monto de 7.983 millones de pesos, cifra superior a los 5.071 millones de pesos destinados en 2024.
 Con respecto a los recursos asignados en 2024, el gobernador explicó que “se han financiado iniciativas de inversión referentes a sectores productivos regionales, bajo convenios de transferencia con entidades elegibles del fondo, como es en el sector agropecuario el servicio público Indap, que ejecuta el programa ‘Desarrollo y fortalecimiento integral de la agricultura familiar campesina’”.
 Y continuó: “También se han financiado acciones en el sector turismo con Sernatur, que ejecuta el programa ‘Reactivar la competitividad y posi-

“ Este recurso permite contar con financiamiento anual para realizar acciones que permitan transformar el desarrollo económico regional y aumentar la matriz productiva regional”.

Luis Cuvertino
 Gobernador regional Los Ríos

cionamiento turístico de la región”; y acciones de inversión con Sercotec para la ejecución de los programas ‘Apoyo y fortalecimiento de cooperativas regionales’ y ‘Apoyo al desarrollo de barrios comerciales’. En el sector innovación continuamos con el aporte al desarrollo de la industria creativa, a través de la ejecución de la iniciativa ‘Crear industrias en el sector videojuegos’; así como el desarrollo de acciones que mejoren la competitividad de nuestro pueblo originario con “innovación tecnológica para la economía mapuche”.
 Cuvertino también destacó “el desarrollo de fracciones no utilizables de la industria forestal, a través de la iniciativa ‘biocombustible de residuos fores-

tales’; también generar un ‘polo creativo entre la industria de la música y el turismo’; aportes a la investigación e innovación que permitan una mayor competitividad en el sector productivo agropecuario con el desarrollo del ‘kit diagnóstico de inocuidad en planta faenadora’; y el desarrollo del talento humano de la región por intermedio del ‘piloto de becas de posgrado para inserción de talentos’”.
 “Son inversiones en varios sectores productivos para el desarrollo y crecimiento de la región, a los cuales se seguirán sumando iniciativas que aporten al desarrollo en vinculación a la Estrategia Regional de Desarrollo 2037”, completó el gobernador regional.

7.983 millones de pesos

fueron asignados este año al Gobierno Regional de Los Ríos, por concepto de Ley del Royalty Minero.

2024: el año pasado

fueron asignados 5.071 millones de pesos al Gobierno Regional de Los Ríos, por concepto de Ley del Royalty Minero.

5.203 millones de pesos

fue el monto asignado por Ley del Royalty para las doce municipalidades de la región de Los Ríos. Esto representó un aumento de 234% en comparación al año anterior.

(viene de la página anterior)

Mientras que en relación a la inversión de los recursos asignados en 2025 por Ley del Royalty, el gobernador informó que "el Gobierno Regional de Los Ríos para este año 2025, tiene previsto realizar un concurso regional para financiamiento a través del Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo (FRPD) dentro del segundo trimestre de 2025. Para ello está en proceso la conformación de bases públicas del llamado a concurso para las entidades elegibles dentro de la Resolución Exenta N°33 de la Subsecretaría de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación (CTCI) y avanzamos con la aprobación por parte del Consejo Regional, de las líneas concursables".

"Además, el FRPD financiará las iniciativas presentadas por servicios públicos elegibles por la Resolución Exenta N°33 de la Subsecretaría CTCI que requieren convenio de transferencia y resolución aprobatoria respectiva durante este año 2025, como también lo que están en proceso de ejecución", complementó la autoridad.

Cuervino igualmente precisó que "el FRPD tiene la capacidad de financiar iniciativas de compromisos de arrastre realizados con las instituciones elegibles del Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC)".

MUNICIPALIDADES

Recién hace unos días, la Delegación Presidencial y la Subdere informaron a los municipios de la región de Los Ríos el monto de las asignaciones para 2025, que en promedio aumentaron en un 234% en comparación al año anterior.

Por ejemplo, la Municipalidad de Lanco recibirá \$457 millones, que equivale a un aumento de 229%. El alcalde Juan Rocha destacó que "los recursos del Royalty tienen gran importancia para nuestro municipio, ya que aumenta la capacidad de dar una respuesta efectiva a nuestra comunidad. En este sentido, estamos muy contentos por el incremento de recursos para 2025, ya que nos permite destinarlos a importantes proyectos en distintas áreas importantes para mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas".

En ese sentido, el jefe comunal explicó que "en el año



LA SEMANA RECÍEN PASADA, AUTORIDADES DE LA DELEGACIÓN PRESIDENCIAL Y SUBDERE DIERON A CONOCER EL MONTO DE ASIGNACIÓN A MUNICIPIOS.

“El alza en los precios de la disposición final de residuos sólidos, nos obliga a destinar prácticamente el 100% de los recursos del Royalty a financiar ese concepto”.

Cristian Navarrete
 Alcalde de Paillaco

nosotros dependemos mayoritariamente de ingresos propios, es decir, dependemos directamente de lo que logramos generar en base a gestión, pero no desmereciendo lo que nos ha llegado a través de la Ley del Royalty”.

En relación a los recursos de 2024, el jefe comunal explicó que "el año pasado nosotros destinamos estos recursos a infraestructura, específicamente en mejoramiento de dependencias municipales y equipamiento urbano".

Mientras que en relación a los fondos de este año, Miguel Meza dijo que "destinaremos los recursos equitativamente para los departamentos de Salud y Educación, en un 100%. Lamentablemente, el sistema de salud primaria no se autofinancia. Es un problema que tienen casi todos los municipios, debido a esta fórmula perversa, que obliga a que todos los municipios debemos administrar la atención primaria con menos recursos de lo que nos entrega el per cápita".

Y añadió: "Lo mismo para educación, principalmente para transporte escolar, teniendo en cuenta que lamentablemente los municipios tenemos muy pocos mecanismos para optar a subsidios de transporte o a la adquisición de buses".

Mientras que desde la Municipalidad de Mariquina, el alcalde Rolando Mitre comentó que "hemos utilizado estos recursos en inversiones importantes, tanto en ayuda social, desarrollo vecinal, también hemos comprado materiales para diferentes obras que ejecuta la municipalidad y en adquisición de vehículos. Este año esperamos seguir trabajando en la misma línea, así como también en mejoramiento de caminos, alumbrado público y entrega de agua potable".

Comparación de asignaciones correspondientes a Ley del Royalty

Comuna	Monto 2025	Monto 2024	Variación
Valdivia	\$727.085.413	\$314.651.136	231%
Corral	\$331.318.120	\$140.808.095	235%
Lanco	\$457.813.802	\$200.044.327	229%
Los Lagos	\$398.213.247	\$169.805.609	235%
Máfil	\$327.165.769	\$137.017.433	239%
Mariquina	\$481.068.983	\$187.242.945	257%
Paillaco	\$393.427.449	\$173.684.052	227%
Panguipulli	\$457.515.703	\$195.332.328	234%
La Unión	\$470.090.245	\$202.609.803	232%
Futrono	\$342.327.582	\$147.046.130	233%
Lago Ranco	\$331.283.922	\$142.277.816	233%
Río Bueno	\$486.372.026	\$214.315.540	227%
TOTAL REGIONAL		\$5.203.682.261	

FUENTE: DPR LOS RÍOS.

“Proyectamos utilizar los recursos principalmente en el área de salud y en seguir aportando al mejoramiento de los espacios públicos y servicios básicos”.

Juan Rocha
 Alcalde de Lanco

2024 los recursos se utilizaron en fertilizantes distribuidos a agricultores de la comuna, reparación de luminarias, material asfáltico para la reparación de calles, pintura para demar-

cación de pasos peatonales, recursos para organizaciones comunitarias animalistas y de seguridad ciudadana, entrega de ayudas sociales a personas vulnerables, salud, la adquisición de un vehículo de seguridad, entre otras iniciativas enfocadas en nuestra comunidad".

Con respecto a 2025, Rocha comentó que "proyectamos utilizar los recursos principalmente en el área de salud, también seguir aportando en el mejoramiento de espacios públicos, servicios básicos, además de fondos participativos destinados a organizaciones en la promoción del deporte y la cultura en Lanco".

Diferente destino tendrán los recursos asignados este año

a la Municipalidad de Paillaco (393 millones de pesos), según lo informado por su alcalde Cristian Navarrete.

Primeramente, el jefe comunal destacó que "todos los recursos adicionales que puedan ingresar son bienvenidos, toda vez que es sabido por todos que los municipios administramos pobreza, una cantidad de recursos muy bajos. La mala distribución del Fondo Común Municipal provoca que los municipios pequeños también sean castigados, por lo que estos recursos del Royalty nos abre la posibilidad de ejecutar nuevas iniciativas".

En esa línea, la autoridad comunal explicó que los recursos de 2024, asignados bajo la

administración anterior, "fueron entregados a los cuerpos de Bomberos de nuestra comuna y también se financiaron algunas iniciativas sociales".

Con respecto a los fondos de 2025, Navarrete afirmó que "teníamos presupuestado trabajar una serie de iniciativas, más que nada de preinversión para poder generar carteras del proyectos, búsqueda de financiamiento para poder ir en avance y desarrollo de nuestra comuna. Sin embargo, lamentablemente la noticia del alza en los precios de la disposición final de los residuos sólidos domiciliarios en el vertedero de Morrompulli, nos obliga a que prácticamente el 100% de los recursos que llegan del Royalty van a tener que ser cancelados en ese concepto. Es muy poca la movilidad que vamos a tener. Estamos a la espera aún de la subvención que podamos tener desde la Subdere en conjunto con el Gobierno Regional, para que se pueda cancelar parte de esta disposición final de residuos sólidos domiciliarios, pero lamentablemente hoy nos queda como municipio destinar casi el 100% para pagar ese concepto".

La Municipalidad de Lago Ranco recibirá este año 331 millones de pesos de la Ley del Royalty. Al respecto, el alcalde Miguel Meza comentó que "si bien es cierto, este aporte es importante, debo destacar que